

En la Ciudad de Santo Domingo , Distrito Nacional , Capital de la Republica Dominicana, siendo las 03:00 P.M., del lunes primero (01) del mes de febrero del año Dos Mil Veintiuno (2021), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, en el Salón Ejecutivo de Reuniones de la Dirección General de la CAASD, para tratar los temas consignados en la siguiente:

AGENDA:

1. Verificación del Quórum;
2. Conocer y aprobar el pliego de Condiciones Específicas para el procedimiento de Licitación Pública Nacional referencia CAASD-CCC-LPN-2021-0001, para la “**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS GEOFÍSICOS, GEOLÓGICOS, GEOTÉCNICOS Y SISMICOS PARA EVALUAR SITIO DE PRESA RÍO HAINA**”
3. Aprobar el procedimiento de selección escogido para la “**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS GEOFÍSICOS, GEOLÓGICOS, GEOTÉCNICOS Y SISMICOS PARA EVALUAR SITIO DE PRESA RÍO HAINA**”
4. Designar los peritos que se encargaran de evaluar las ofertas que sean recibidas para la “**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS GEOFÍSICOS, GEOLÓGICOS, GEOTÉCNICOS Y SISMICOS PARA EVALUAR SITIO DE PRESA RÍO HAINA**”.
5. Tema libre.

Desarrollo

1. **Verificación de Quorum.**

Estando presente por el Comité de Compras y Contrataciones:

Ing. RayRobert Torres, Representante del Director General y presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la CAASD;

Licdo. Alberto Rodriguez , Director Financiero y Administrativo , Miembro;

Licdo. Federico Ortiz Galarza, Director Jurídico Interino , Miembro;

Licdo. Henry Mora, Encargado de la Oficina de Acceso a la Información , Miembro;

Licda. Katihusca Ledesma, Directora de Planificación y Desarrollo, Miembro.

Acto seguido , el Ing. RayRobert Torres , representante del Director General y presidente del Comité de Compras y Contrataciones , procedió con los demás temas consignados en la agenda.

2. Conocer y aprobar el pliego de Condiciones Específicas para el procedimiento de Licitación Pública Nacional referencia CAASD-CCC-LPN-2021-0001 para la “**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS GEOFÍSICOS, GEOLÓGICOS, GEOTÉCNICOS Y SISMICOS PARA EVALUAR SITIO DE PRESA RÍO HAINA**”

Fueron presentados a los miembros del Comité de Compras y Contrataciones el Pliego de Condiciones Específicas **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS GEOFÍSICOS, GEOLÓGICOS, GEOTÉCNICOS Y SISMICOS PARA EVALUAR SITIO DE PRESA RÍO HAINA”**

Posteriormente los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones luego de discutir aspectos relevantes sobre el mismo y su cronograma de ejecución, aprobaron a unanimidad de votos el Pliego de Condiciones Específicas para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS GEOFÍSICOS, GEOLÓGICOS, GEOTÉCNICOS Y SISMICOS PARA EVALUAR SITIO DE PRESA RÍO HAINA”**.

3. Aprobar el procedimiento de selección escogido para **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS GEOFÍSICOS, GEOLÓGICOS, GEOTÉCNICOS Y SISMICOS PARA EVALUAR SITIO DE PRESA RÍO HAINA”**

Les fue informado a los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones que el procedimiento de selección escogido para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS GEOFÍSICOS, GEOLÓGICOS, GEOTÉCNICOS Y SISMICOS PARA EVALUAR SITIO DE PRESA RÍO HAINA”**, fue el procedimiento de Licitación Pública Nacional de acuerdo con lo descrito en la Ley 340-06 sobre Compra y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación Decreto 523-12.

Posteriormente los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones aprobaron el procedimiento de selección para la adquisición propuesta en el punto No. 2 de esta Agenda.

4. Designar los peritos que se encargaran de evaluar las ofertas que sean recibidas para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS GEOFÍSICOS, GEOLÓGICOS, GEOTÉCNICOS Y SISMICOS PARA EVALUAR SITIO DE PRESA RÍO HAINA”**.

Tal como lo indica el Art. 87 del Decreto 543-12 Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas el Comité de Compras y Contrataciones procedió a designar los Peritos que se encargarán de evaluar las ofertas que sean recibidas en este procedimiento. Quedan designados como peritos los señores:

- a. Ingeniero Enrique Tiburcio, Asesor.
- b. Ingeniera Marcelle Rios, Encargada de la Unidad Ejecutora de Proyectos
- c. Ingeniero Luis Baez, Unidad Ejecutora de Proyectos.

Los miembros de consejo a unanimidad de votos resuelven aprobar la designación de los peritos propuestos.

Sin más temas que tratar se dio por finalizada la sesión lunes primero (01) del mes de febrero del año Dos Mil Veintiuno (2021),



Por el Comité de Compras y Contrataciones

Ingeniero Rayrobert Torres

En representación del Director General
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Licenciado Alberto Rodríguez

Director Administrativo y Financiera

Miembro

Licenciado Federico Ortiz Galarza

Director Jurídico Interino

Miembro

Licenciada Katinusca Ledesma

Directora de Planificación y Desarrollo Institucional

Miembro

Licenciado Henry Mora

Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública

Miembro